



Libertad y Orden
República de Colombia
Libertad y Orden

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Tres (03) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05 088 40 03 002 2018 01237 000
Asunto	DECRETAR OFICIO

Atendiendo lo instado por la vocera de la parte ejecutante en el escrito allegado al despacho, el **Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad de Bello**, DISPONE:

Se incorpora en el expediente y en conocimiento a las partes; Esto para los efectos legales pertinentes, la respuesta de la EPS SURA, en lo referente se transcribe:

“En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 17/01/2020 y recibido en nuestras oficinas el 02/09/2020 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación: CC 8274809

Nombres: JOSE RAUL HIDALGO AGUDELO

Dirección: DG 59 N38 # 90 MZ1BL16 BELLO

Teléfono: 4816059

Tipo Afiliado: TITULAR

Tipo Trabajador: Pensionado

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT: 800216278

Teléfono: 5403460

Razón social: PENSIONES DE ANTIOQUIA

Dirección: CRA 51 NO. 52-03

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M.A.P.C.', with a small arrow pointing to the end of the signature.

**MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL
JUEZ**

Lz